



Boletín Informativo de la Sección Sindical de CGT en Airbus Illescas

Reunión carga de trabajo 2016

Desde hace varios años, estas reuniones hay que tomárselas de aquella manera. Unas veces, los datos que te aportaban no se los creía ni el que estaba exponiendo; hasta tal punto de que semanas después, todo había dado un vuelco y *donde digo Digo, digo Diego*. Posteriormente, tuvimos un vacío de POA's (Plan Operativo Anual) debido, creemos, a que les daba hasta vergüenza reunirse para hablar del sexo de los Ángeles. Quizás en los últimos tiempos se atine un poco más en cuanto a la información que se da, aunque seguimos viendo muchos cantos de sirena, muchas flores, poca autocrítica, balones fuera y rasgaduras de camisa a ver quién es el más comprometido.



Aun así, desde esta Sección Sindical se agradece y es bienvenida cualquier información que nos llegue. La que llega por medio del Comité de Empresa es ninguna, puesto que se mantiene en coma inducido desde el día de su constitución.

A grandes rasgos nos confirman la subida del A350 prácticamente al doble de la producción actual, con una inversión en maquinaria de 100M de euros. No hay más espacio disponible que abarcar, pero sí maquinaria que instalar para intentar llegar a 10 aviones al mes. En cuanto a las series, información positiva en relación a los NEO's y a la fabricación de un nuevo Beluga con más capacidad de carga. El A380 se diluye como un azucarillo. Aun así, se nos aporta una información muy optimista(en datos) hasta 2019, aunque muestran también su preocupación ante lo que nosotros vemos como *"el irremediable fin del proyecto"*. A nuestras preguntas sobre esta cuestión, nos transmiten que no afectará en número de plantilla pudiendo hacer traslados entre programas y descartan un posible ERE...en Illescas. Habrá aumento en las horas de formación y hacen hincapié en el cambio de filosofía que persiguen desde hace años. Para más info, pregunta a tu delegado de CGT de confianza. Continuará...

¡Quieta pará!



Al más puro estilo PP, fue *"detenida"* Pilar Albiac en la garita de seguridad de la factoría de San Pablo cuando se disponía a entrar como un día cualquiera. La tarjeta no abre el torno y cuando va a ver qué pasa... *"Usted no forma parte de la Compañía y no puede acceder a las instalaciones"* ZAS!! No es que tengamos un interés especial en defender a esta mujer que conocemos simplemente de vista, pero nos parece muy *"ruiz"* y muy mezquino tratar a los tuyos como apestados al ver que no consiguen tus propósitos. ¿Qué escrúpulos tendrán con nosotros cuando dejemos de serles útiles? No seamos ingenuos. *"Pilar, sé fuerte"*. Imaginamos que ya estarán liados con el borrado de discos duros.

Las retribuciones de nuestros directivos

Ya tenemos las retribuciones del 2014 del Consejo de Administración (CA) y de la Alta Dirección (AA) de AIRBUS, DEFENSE AND SPACE. Consejo Administración Año 2014- 1.982.000 € (Año 2013- 1.909.000 €) lo que supone un incremento del **3,82 %** Alta Dirección Año 2014- 1.834.000 € (Año 2013- 1.287.000 €) lo que supone un incremento del **42,50 %**

La cuentas están firmadas por los miembros del CA -Antonio Martín Jurado y Feliciano González Espada- que dan por buenas estas cifras escandalosas. Seguimos sin conocer el desglose de las retribuciones individualizadas de los miembros del CA y sin entender que hacen ahí dos sindicalistas, salvo aprobar y firmar lo que les ponga cada año. Peor es la situación de AIRBUS OPERACIONES donde los auditores

(Ernst & Young), como en años anteriores, indican como salvedad a las cuentas presentadas, que no se les facilita las retribuciones del CA y de la Alta Dirección requerida por la normativa vigente (¿Por qué será?). Esta información es pública en el Registro Mercantil (y no se facilita por las empresas), está a vuestra disposición en el local sindical de CGT.



Solos en Sevilla y Madrid

La quincena pasada estaba marcada en rojo, no sólo porque el día 9 comenzaba el multitudinario juicio de “los 8” del cual tuvimos infinidad de actos e informaciones en todos los medios y que probablemente estos hayan declinado la balanza a su favor. Por cierto y que vaya por delante, nuestra más sincera enhorabuena desde estas líneas por su absolución. Entretanto y además de “los 8”, lo que no ha trascendido, porque CGT no gasta en tentáculos, son los dos juicios a los cuales nos debíamos de enfrentar nosotros. Juicios por sanciones a delegados de CGT para reprimir la acción sindical que día a día acostumbramos a hacer. El día 11 en Sevilla, aprovechamos la coordinadora de Secciones Sindicales para apoyar a nuestros compañeros JuanMa y Márquez. Aquellos que estuvieron sus 21 días de sanción encerrados en la fábrica y que a uno de ellos le costó hasta la salud, ya que tuvo que entrar la ambulancia hasta la misma Sec. Sindical para ingresarle en el hospital. Hoy, meses después, ya está currando gracias a su fuerza y entereza, con la cabeza bien alta. El día 17 fue el turno de Javi, compañero de Getafe que fue sancionado por aquella concentración espontánea tras el acoso de Luis Pizarro a un trabajador. Enrique llegó a un acuerdo que pasó por asumir los hechos y comerse una falta muy grave, cosa que en CGT es impensable.



puesto que de esta forma estaríamos “auto-cercenando” nuestro derecho a actuar en los puestos de trabajo, limitando esa acción al interior de un despacho para “negociar” no sabemos muy bien qué. Finalmente, este último se aplazó por faltar la fiscalía y quedamos a espera de nueva fecha. Sabíamos que en ambos juicios íbamos a estar SOLOS y así fue, salvo honrosas excepciones particulares a los cuales se les agradece el detalle. Nosotros lo teníamos claro pero hay gente que aún hoy lo duda. Algunos, en la calle y en el tajo, defendemos a toda la clase trabajadora; otros... solamente sus culos. Lo demás, al despacho. Y el art. 315... ya tal.

Estos años bárbaros

Recomendación de un afiliado: Gran ensayo sobre la situación política, económica y social el que hace Joaquín Estefanía en este libro. Tras la última crisis del sistema capitalista, las derechas han avanzado de forma sistemática después de cuatro momentos históricos (1ª Guerra Mundial - Gran Depresión - 2ª Guerra Mundial - Caída Muro de Berlín - y este último estallido del 2008). El libro aporta una visión certera sobre las causas, consecuencias y posibles salidas, poco halagüeñas para la clase más pobre, tendiendo además a que su precariedad vaya en aumento. Estas clases más desfavorecidas, dejadas de lado por instituciones, grandes sindicatos y por supuesto, las clases acomodadas, poco futuro tienen si no se revierte desde abajo y con valores diferentes a los actuales.



¿El muro de la vergüenza?

Nos llegan rumores de algo muy especial, Airbus quiere levantar un muro enfrente de las casetas de la subcontrata porque “dan mala imagen...” No sabemos si es verdad o mentira, pero lo que sí sabemos es que sería de lo más grande que hemos visto en esta planta en mucho, mucho tiempo. Aunque como decimos es simple rumorología, nos tenemos que hacer eco de ello al saber que es muy del estilo de esta planta, ¿para qué solucionar los problemas de espacio que sufren nuestrxs compañerxs? ¿Cómo vamos a compartir vestuarios con ellxs? Nada, es mejor ocultar los problemas detrás de un muro que ponernos manos a la obra y solucionar algo que es una discrepancia recurrente en cualquier inspección de seguridad de la planta. No sabemos si es mentira o verdad, si hay planos ya o no, pero lo que sí sabemos es que nos flipa la forma de afrontar los problemas que tenemos por aquí.



En ningún caso pretendemos con esta pancarta enaltecer terrorismo alguno, no sea que vengan los grises a buscarnos. Lo que sí queremos es dar un grito bien fuerte para que todo el mundo lo oiga:

¡Basta ya de represión, venga de donde venga!



Otro mes más en el que LuisPi sigue como plantilla de Airbus, digan lo que digan.